

GG-486-2022

Señores
S & P COMUNICACIONES, S.R.L.
Santo Domingo, D.N.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **EXCEPCIÓN DE PROVEEDOR ÚNICO EDENORTE-CCC-PEPU-2022-0019 RENOVACIÓN CONTRATO MANTENIMIENTO DE REPETIDORA**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$8,319,000.00)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**, conforme se indica a descripción:

S & P COMUNICACIONES							
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$	DURACION
1	3001199	MANTENIMIENTO REPETIDORAS	servicio	1	7,050,000.00	8,319,000.00	1/10/2022 al 30/9/2025

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su participación en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

D/O [Signature]

Andrés Corsinio Cueto Rosario *
Gerente General



